Ayer Continuò Aumentando el Nivel de las Aguas que Rodean a la Ciudad

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 434 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, MIERCOLES 20 DE MARZO DE 1929 UNION TELEFONICA 55?? — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Enorme Expectativa Había Despertado en Valencia el Encuentro Entre Sportivo Barracas y un Combinado Local

En un match reñido Sportivo Barracas empató ayer con un Combinado Valenciano en 2 goales

El encuentro había despertado extraordinaria expectativa concurriendo una enorme cantidad de público a presenciarlo. — Iniciación y desarrollo del partido. — Sánchez y Rino, wingers valencianos marcaron los goales de su bando

MARASSI DESCONTO VENTAJAS Y RIVAROLA CONSIGUIO EL GOAL DEL EMPATE

VALENCIA, 19. — Extraordinaria expectativa había despertado el anunciado encuentro disputado hoy en esta ciudad entre el equipo argentino "Sportivo Barracas" y un seleccionado valenciano.

Esta expectativa se confirmó pues concurrió a presenciar el match una crecida cantidad de espectadores que siguió con marcado interés todas las alternativas de la brega alentando a uno y otro equipo.

VALENCIA, 19. — El encuentro sostenido hoy en esta ciudad entre el cuadro argentino "Sportivo Barracas" y un seleccionado local fué dirigido con todo acierto por el referée argentino señor Servando Pérez que acompaña al equipo visitante.

Siendo la hora en que debía iniciarse la lucha y respondiendo al llamado del juez los cuadros se presentaron en la forma siguiente: "Sportivo" Díaz; Cherro y Moyano; Semino, Amadei y Célico; Rivarola, Simonsini, Segundo Luna, Marassi y Cruz.

Combinado Valenciano: Cano; Erregaray y Molinê; Insone, Salvador y Amoros; Rino, Picoli, Navarro, Silvino y Sánchez.

Puesta en movimiento la ball los argentinos intentaron un avance que Salvador se encargó de neutralizar haciendo a la vez avanzar a la línea delantera valenciana que por intermedio de Sánchez, winger izquierdo local llegó hasta cerca de la línea de out de donde despidió un centro que fué bien rechazado por Cherro.

Los locales intentaron un nuevo avance que interceptó Amadei pasando a Luna que por el centro de la cancha avanzó resueltamente siendo víctima de un foul por parte de Salvador.

Ejecutado por Luna el tiro libre fué alejado en un ponderable esfuerzo por el arquero valenciano.

A continuación los locales lograron mantenerse en la ofensiva consiguiendo poco después abrir el score por intermedio de Sánchez que finalizó un buen avance por su wing con un tiro bajo y cruzado que restó toda chance al guardavalla argentino.

Lejos de desmoralizarse por este contraste los jugadores argentinos intentaron algunas incursiones peligrosas encabezadas por Segundo Luna pero estando la defensa local en un buen día neutralizó con toda eficacia los peligros.

En un nuevo avance de los locales el winger derecho Rino volvió a ejecutar un fuerte tiro cruzado que halló la red decretando así la segunda caída de la valla argentina.

Con un ligero dominio de los locales finalizó el primer tiempo con este resultado: Combinado Valenciano 2; Sportivo Barracas 0.

VALENCIA, 19. — Reiniciado el juego los componentes del equipo argentino reaccionaron visiblemente llegando a primar el mayor tiempo en la ofensiva, no obstante lo cual y a pesar de llevar media hora de juego el score no sufría modificaciones.

Poco después de cumplirse esa media hora los visitantes consiguieron un excelente avance encabezado por Segundo Luna que permitió que el terceto ofensivo llegara hasta las proximidades de la valla defendida por Cano de donde el centre forward argentino cedió en un buen momento la ball a Marassi que con un tiro fuerte y esquinado batió al guardavalla local.

Los minutos restantes del encuentro fueron favorables al equipo visitante y poco antes de terminar Rivarola recibió un buen pase de Segundo Luna y ejecutó sin pérdida de tiempo un fuerte tiro que restó toda chance a Cano conquistando así el goal del empate.

Sin otras alternativas terminó el encuentro con el siguiente resultado:

Sportivo Barracas: 2.
Combinado Valenciano: 2.

EL EXCELENTE WING DERECHO

Antonio Simonsini que en el encuentro sostenido ayer por Sportivo Barracas en Valencia realizó conjuntamente con su compañero de ala un buen partido poniendo de relieve las condiciones que posee para desempeñarse con acierto en su puesto

AYER FINALIZO EN BUENOS AIRES EL CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO OBTENIENDO EL PRIMER PUESTO CON 95 PUNTOS LA CAPITAL FEDERAL

EL TORNEO DESPERTO MAYOR ENTUSIASMO POR LA INTERVENCION DE DESTACADOS ATLETAS DEL INTERIOR. — LOS VENCEDORES FORMARAN EL EQUIPO QUE NOS REPRESENTARAN EN EL PERU

EN ESTOS DIAS SE REUNIRA LA COMISION QUE DEBE SELECCIONARLOS

BUENOS AIRES, 19. — Hoy se cumplió la segunda etapa que es a la vez la última del campeonato nacional de atletismo habiéndose resuelto que los vencedores de este certamen formarán el equipo q' nos representará en el campeonato Sudamericano a realizarse en el Perú próximamente.

Contribuyó a despertar mayor interés en el certamen la intervención de atletas del interior que demostraron hallarse en excelentes condiciones mereciendo elogiosos conceptos.

Los resultados generales de la etapa final de hoy son para los 110 metros vallas (final) primero Silva, en 16 segundos 1/5; segundo Aldanz 16 segundos 2/5; tercero Krivoruck en 16 segundos 3/5 todos son representantes de la Capital Federal.

Para los 3000 metros final primero, Zabala en 8 minutos 57 segundos 3/5; segundo Alonso en 9 minutos 1 segundo y 3/5 ambos representan a la provincia de Buenos Aires, tercero Cicarelli (Córdoba), cuarto Santucho (Santa Fe).

En el lanzamiento del disco se clasificó primero Domínguez de la Capital Federal con 44 metros 925, segundo Elsa (Capital) con 38 m. 14, tercero Polcursod de la provincia de Buenos Aires con 34 m. 09, cuarto Gil (Pcia. Buenos Aires) con 34 m. 03 y quinto Beriotto (Santa Fe) con 33 m. 67.

En los 200 metros llanos (final) se clasificaron primero Spinassi de la Capital en 22 segundos 3/5, segundo Ure Aldao de la provincia de Buenos Aires.

En la posta de 400 metros venció el combinado de la Capital en 43 segundos 2/5, segundo el de la provincia de Buenos Aires en 43 segundos 3/5.

En los 10000 metros (final) se clasificó primero Elaza (Capital) con 31 minutos 49 segundos 2/5, superando el record sudamericano que detentaba el chileno Plaza con 31 minutos 54 segundos, segundo se clasificó Cicarelli (Córdoba) tercero Pérez y cuarto Pantaleón.

En el salto triple obtuvo el primer puesto Alcorde de la Capital con 13 metros 71; segundo Vicentini (Santa Fe) con 13 m. 47 y tercero Molina (Santa Fe) con 13 m. 22.

Al clasificarse primero en 4 minutos 3 segundos 2/5 en la final de los 1500 metros llanos el cordobés Ledesma obtuvo el record sudamericano que detentaba Suarez con 4 minutos 5 segundos y segundo se clasificó Ceballos (Córdoba) en 4 minutos 4 segundos y tercero Deugra (Pcia. Buenos Aires) en 4 minutos 4 segundos 1/5.

Ambos lograron superar también el record de Suarez.

El resultado final del Decathlon fué el siguiente: primero Berra de la provincia de Buenos Aires con 5432 puntos, segundo Amalfrani también de la provincia con 5379 puntos, tercero Sultze con 5?5? y cuarto Lichaim con 3129 puntos.

Finalizado el torneo se hizo la clasificación por equipo con el siguiente resultado: primero Capital Federal 95 puntos con 50 atletas; segundo Provincia de Buenos Aires con 47 puntos y 26 atletas; tercero Córdoba con 33 y 11 respectivamente; cuarto Santa Fe con 15 y 12; quinto Mendoza con 5 puntos y 3 atletas y sexto San Juan con ningún punto y 5 atletas.

En estos días se reunirá la comisión encargada de seleccionar el equipo que nos representará en el Perú.

ACCIDENTE DE AVIACION EN BUENOS AIRES

Mientras efectuaban un vuelo sobre la ciudad de Lobos se vieron obligados a ATERRIZAR

BUENOS AIRES, 19. — En circunstancias que los pilotos Ricardo Crespo y Echevaguer Serna realizaban un vuelo sobre la ciudad de Lobos de esta provincia les falló la máquina lo que los decidió a aterrizar pero a pocos metros del suelo el motor comenzó a incendiarse teniendo los pilotos tiempo de tocar tierra y salir ilesos apagando inmediatamente el principio de incendio.

UN AVIADOR PERECIO A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE

GENOVA, 19. — Esta mañana se produjo un gravísimo accidente de aviación en Spezia, resultando muerto el sargento Renato Bassini y herido de gravedad el piloto Carlos Salvat. El hidroavión se destrozó completamente.

LAS CONFERENCIAS ELECTORALES

ROMA, 19. — Las conferencias de carácter electoral continúan desarrollándose dentro del orden más completo.

El jefe del gobierno, que está inscripto en el padrón electoral de la capital, votará en una de las mesas de la primera sección, en la calle Poli.

DIARIO SUSPENDIDO

EL CAIRO, 19. — El gobierno egipcio ordenó la supresión del órgano wahadista "Shaik el Shek" a causa de haber dado a publicidad artículos preconizando la alteración del orden en Egipto.

PROXIMAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

LONDRES, 19. — Se cree que no se realizará la elección necesaria para designar sucesor al diputado Walsh Varley, recientemente fallecido, a causa de estar muy próximas las elecciones generales.

UN PEDIDO AL MARISCAL PILSUDSKI

VARSOVIA, 19. — En una reunión celebrada por la Federación de los Defensores de la Patria, se resolvió hacer una pública recolección de firmas para presentar al mariscal Pilsudski un pedido en el sentido de que su gobierno haga economías en el presupuesto.

VICTIMAS CAUSADAS POR EXPLOSION DE BARRENOS

MADRID, 19. — Despachos procedentes de Zaragoza informan que debido a imprudencia de las víctimas, que se acercaron demasiado al lugar donde se hacían estallar barrenos en las obras del ferrocarril de Camino Real a Zaragoza, resultando un obrero muerto y nueve heridos graves.

ACCIDENTE OCURRIDO AL TREN CORREO DE BARCELONA

MADRID, 19. — El tren correo de Barcelona chocó con un convoy de carga en la estación de Terralba, resultando a consecuencia del accidente nueve heridos.

FATAL ACCIDENTE DE AVIACION

CIUDAD DEL CABO, 19. — Un avión militar que formaba parte de la escuadrilla británica que realizaba el vuelo de regreso desde El Cairo a Ciudad del Cabo, cayó en la localidad de Bwelo, resultando a consecuencia del accidente sus dos ocupantes muertos y el aparato destrozado.

DIVISION DE LAS C^TAS. MARITIMAS

Ha sido firmado el decreto respectivo y por él se divide a las costas marítimas fluviales en TRES REGIONES

BUENOSAIRES, 19. — Hoy ha sido firmado por el Ministerio de Marina un decreto dividiendo las costas marítimas fluviales en tres regiones siendo ellas, Puerto Belgrano, Puerto Deseado y Río Santiago, creando además una comandancia en Ushuaia y bases adicionales en Mar del Plata, Bahía, Corrientes, Concepción del Uruguay y otros puertos del Sur de la república.

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS DE FOOT BALL JUGADOS HOY

BUENOS AIRES, 19. — Los partidos amistosos de football jugados hoy en esta capital dieron los siguientes resultados:

Boca Juniors y San Lorenzo, venció el primero por 2 goals a 1.

Platense y Racing, empataron sin abrir el score.

Huracán obtuvo el triunfo por 4 goals a 2 frente a All Boys.

Estudiantil Porteño venció por 4 a 0 a Nueva Chicago.

Gimnasia y Esgrima de La Plata obtuvo un rotundo triunfo frente a Ferrocarril Oeste venciéndolo por 5 goals a cero.

LA ESTADA EN NAIROBI DEL EX REY DE BULGARIA

NAIROBI, 19. — El ex rey Fernando de Bulgaria declaró a la prensa que tiene el propósito de buscar algunos ejemplares raros de mariposas en las vecindades del monte Kilimanjaro.

El ex soberano habló melancólicamente de su amada Bulgaria y declaró que ha sentido la fatiga del viaje.

Ayer asistió a una misa y después recorrió los alrededores de la ciudad en automóvil.

INCENDIO EN UNA MINA

HALESOWEN, 19. — Debido a un incendio declarado en una mina de carbón de esta localidad, han perecido ocho mineros.

FUE RECHAZADO UN VOTO DE DESCONFIANZA AL M. DEL INTERIOR

BERLIN, 19. — El Reichstag, en su sesión de ayer rechazó la proposición fascista para dar un voto de desconfianza al ministro del Interior doctor Karl Severing.

En la votación se manifestaron en contra del pedido de los fascistas 229 diputados, socialistas y del partido del centro. Los fascistas nacionalistas tuvieron 60 votos.

Los comunistas en número de 51 se abstuvieron.

ACCIDENTE DE AVIACION

MADRID, 19. — Comunican de Lisboa que cerca de la ciudad de Lela cayó un avión militar español que se dirigía desde Madrid a Sevilla, destruyéndose el aparato, pero resultando ilesos los aviadores.

COMUNICACIONES TELEFONICAS CON ESTONIA

ESTOCOLMO, 19. — Ha sido inaugurada oficialmente la línea telefónica entre Estocolmo y Reval vía Helsingfors. Dicha línea en breve será ampliada hasta Letonia.

A. RIVAROLA EMPATO EL MATCH



El excelente insider santafecino que integra la delegación de Sportivo Barracas y que en el encuentro realizado ayer en Valencia realizó un buen partido anotando pocos minutos antes de terminar el match el goal de empate para su bando

EL PASO DE LOS TRENES SOBRE EL RIO SALADO DEBE SUSPENDERSE PARA IMPEDIR CUALQUIER DESGRACIA

INSISTIMOS EN QUE EL PASO POR EL PUENTE DEL F. C. S. F. SOBRE EL RIO SALADO ES PELIGROSO

Corresponde al Ministerio de Obras Públicas disponer su clausura como medida de previsión

PUEDE PRODUCIRSE UNA CATASTROFE

Ayer hemos señalado la existencia de un serio peligro para los pasajeros de los trenes del Ferrocarril Santa Fe, què cruzan el puente de madera construido hace algunos años, con carácter provisorio, por la empresa.

Ese puente, como oportunamente lo demostráramos, no reune las condiciones imprescindibles de seguridad, en tiempos normales. Ya hemos dicho que fué construido con carácter provisorio, empleándose pilotes de madera cuya resistencia no es suficiente y que, además, han sido perjudicados por el tiempo y el agua, agrietándose. Las grietas han sido cubiertas con ligas de acero, para evitar el resquebrajamiento de la madera, pero tal precaución resulta poco menos que inútil y desde luego que no podrá ser suficiente para evitar un desastre.

El tiempo que ha transcurrido desde la construcción del puente, ha hecho su obra. Por otra parte, la construcción no es una garantía. Puentes similares a este, como el que cruzaba la laguna Setúbal, han sido arrastrados por la creciente. Como se recordará, el puente sobre la laguna Setúbal pudo haber producido una espantosa catástrofe ha no haber saltado en momentos en que no cruzaba por él ningún tren.

Falta al río una distancia para alcanzar la parte superior del puente. En caso de que la creciente continuara, el temido accidente sería inevitable. Pero mientras tanto, no es menos cierto que actualmente, puede también producirse y que será una acertada medida de previsión suspender el tráfico por ese camino.

Si la empresa del Ferrocarril Santa Fe no tiene interés por la vida de los pasajeros de sus trenes, cosa que ignoramos, los poderes públicos están en la obligación inmediata de velar por la seguridad pública, evitando con tiempo una catástrofe que nunca sería bastante lamentada.

EL REY DE BABIA

Vamos ahora por el camino de una fábula: bonita invención que ha florecido mientras los ojos persiguen imágenes sombrías o plácidas, de algún relato en el que ruge un dragón, bosteza un monarca, suspira una princesa y baila un muñeco.

Afuera, el viento se ha puesto a correr como un muchacho travieso. El viento de esta noche, es frío, saltarín y bromista. Las nubes ecuestres le hacen la corte a la luna. Una luna de marzo, un poco tímida y un poco audaz, como una doncella que quiere dejar de serlo.

Allá, en la Boca del Tigre, las aguas del río están asaltando a la ciudad. Cada ola es un soldado que pasa. Y el ejército interminable, avanza derribando las frágiles y tardías fortificaciones.

¡La ciudad!... Que cosa hermosísima es una ciudad, enjambre de almas, rivalidad de ambiciones. Mientras las sombras del relato hacen su última mueca y se marchan, frente a los ojos comienza a dibujarse el panorama una ciudad, una ciudad como ésta en la que ahora estamos, inquieta y nerviosa. Una ciudad en construcción, rodeada de andamios que la oprimen todavía un poco, como la jaula al pájaro, como el esqueleto al corazón.

¡La ciudad!... En una ciudad como ésta, hubo una vez un Rey de faz cetrina, de ojos negros, de modos sencillos que había llegado al trono de improviso.

Dice la leyenda que después de muchos años de reinar un Ricardo cuyo número no se conserva, dió el pueblo en preparar un movimiento revolucionario para elegir otro rey. La idea pareció buena y hubo muchas asambleas para decidir de antemano, quien habría de ser el candidato.

Hasta diez nombres surgieron, uno tras otro. Pero allí mismo, se aclaraban sus defectos:

—Este es demasiado animoso.

—Aquel es exclusivista y personal.

—Ese querrá tenerlo todo bajo su mano.

—Será un tirano.

—No conviene un hombre demasiado inteligente. Los hombres inteligentes no deben ser llevados al mando.

—Pero ese otro es ya demasiado bruto.

—Hace falta algo especial, incoloro, insignificante, pequeño, sugestionable, fácil de llevar como una bicicleta...

—Eso es. Un hombre gris...

Y las gentes de aquella asamblea se dieron a buscar esa alma cándida a la manera de Cándido.

Encontraron, así, un buen hombre que iba a pié por los barrios, visitaba a los enfermos y escribía en un pequeño papel lo que él creía que les podía hacer bien. Le hablaron y él, con la mirada vacía de los sorprendidos, les dijo:

—Sí.

Alborozadas las gentes, iban entonces repitiendo:

—Ya está, ya está!... Este no es demasiado animoso, no es exclusivista ni personal, no querrá tenerlo todo bajo su mano, porque para eso hace falta energía, no será un tirano, ni es inteligente ni aparenta carecer excesivamente de inteligencia. Esto es lo que buscábamos...

Y todos estaban contentos y satisfechos y le hicieron Rey.

Pero el hombre aquel no había sido bien estudiado. Resultó que pasado algún tiempo, se perturbó la paz del reino y el Rey no se enteró de lo que ocurría. Iban a decirle:

—Señor... El estado peligra...

El movía la cabeza, escuchaba, sonreía y luego decía:

—Está todo listo para ir a cazar patos?...

O sinó:

—Señor... El pueblo se queja...

Y con la mirada turbia murmuraba:

—Esta noche quiero jugar a los naipes.

Frecuentaba lugares adecuados para dependientes de tienda y despachantes de almacén. Allí bebía cerveza, comía sanwiches y cacahuetes, escuchaba las conversaciones y a veces, sacándose la casaca, tomaba un palo y jugaba con los guapos mozos del lugar, a un juego de hacer chocar tres bolas de marfil unas con otras.

Desesperaban las gentes de él al verle ajeno a todos los problemas del reino. El Rey solo pensaba en pasar las horas en una apacible quietud, indiferente a los latidos del tiempo que se iba.

Había en la ciudad, un hombre que vivía apartado del bullicio. Hombre joven pero envejecido por quien sabe qué azares. De mirada aguda, frase certera y pocas palabras.

Fueron a verle los que habían llevado al trono a aquel Rey, y le expusieron el caso, diciendo:

—Si no averiguamos que le ocurre, hemos de destronarle, porque no sirve para nada.

Y uno de aquellos, llanote y franco, dijo sin muchas vueltas:

—Es un rey de porquería...

Al escucharle el hombre aquél a quién habían ido a consultar, repuso suavemente:

—Amigos míos: He visto una vez a vuestro rey y... lo comprendo todo. Hay en tierras lejanas e inmateriales, un reino más grande que éste. Es el reino de los Pobres de Espíritus. Viven allí las almas de muchos hombres que aun andan por aquí y a quienes vemos todos los días. Vuestro Rey, por ejemplo. Su alma ha partido hace mucho tiempo hacia aquel reino y allí es Rey también... Aquí no ha quedado mas que su cuerpo.

Ese cuerpo, vacío como un saco de patatas, es lo que habéis puesto en el trono.

Asombrados los oyentes se mantuvieron en silencio y comprendiendo que no debían molestar más se dispusieron a marcharse. Pero uno de ellos, volviendo a aquel hombre que tan claramente había hablado, preguntó:

—¿Y no habría medio de remediar este entuerto?... ¿No podríamos escribir a ese reino pidiendo que nos envíen el alma de nuestro Rey...... ¿Y como se llama ese reino?...

Poniéndose de pié dijo el interrogado:

—Es inútil. Su alma no regresará nunca. Está en el reino de Babia. Allí es Rey vuestro Rey.



LA CORRECCIONAL DE MUJERES

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de las dificultades que presenta el problema del alojamiento de mujeres procesadas, contraventores y menores, en establecimientos oficiales dirigidos y gobernados por personal a sueldo de la provincia.

Si fuera necesario usar de algún argumento brindado por la experiencia, señalaríamos simplemente el establecimiento de la calle San Martín, que actualmente funciona bajo el nombre de "Instituto Correccional de Mujeres".

La misma despreocupación oficial, ha puesto los medios indispensables para que por falta de elementos materiales, se haga más sensible la falta de otros elementos que corresponden más a necesidades de orden moral. En una casa en ruinas, donde la higiene ha sido desplazada por la ociosidad, permanece asignado más de un centenar de mujeres, cuya corrección no podrá nunca ser posible dentro de un sistema viciado por fallas que sorprenden al menos entendido.

Pero si la visión de este estado de cosas resulta en extremo desagradable, existe en cambio una perspectiva tranquilizadora.

De acuerdo con la resolución ya conocida, la Correccional de Mujeres se instalará dentro de poco en el edificio construido en calle San Jerónimo, edificio que reune condiciones especiales para el objeto a que se le destina. Pero algo más importante que esto, para la buena marcha del Instituto, habrá de producirse al mismo tiempo: nos referimos al hecho de que el establecimiento quedará bajo la dirección de las Religiosas del Buen Pastor venidas expresamente a este objeto.

Enseña la experiencia que bajo un régimen de bondad y de influencias espirituales, persuasivas y suaves, es posible la corrección y reeducación de los seres que han seguido un camino equivocado. La paz y la serenidad de un establecimiento sometido a un régimen de dulzura, imprime nuevos rumbos aún a los carácteres más díscolos. Voluntades recalcitrantes y predispuestas a la rebeldía permanente, acatan el consejo maternal que florece en las bocas de las religiosas, como un lirio impoluto.

Ni el orgullo, ni las vanidades de la calle, perturban la santa labor de paciencia y bondad. Ante el fracaso de los otros sistemas, reconocemos que éste es el mejor. Por algo en las cinco partes del mundo, las religiosas del Buen Pastor mantienen perfectamente dirigidos y organizados, la mayor parte de los establecimientos de esta naturaleza. Recordemos que sólo en la República Argentina, hay 23 correccionales bajo su jurisdicción y que en ninguna de ellas, se han producido los escándalos y sublevaciones a que nos tenía acostumbrada la de Santa Fe.

Lamentamos, mientras tanto, que el nuevo régimen no se implante de una vez, por falta de celeridad en los trámites administrativos. Corresponde al Gobierno mostrar de una vez alguna preocupación por este problema, dando al establecimiento todos los medios para que pueda cumplir su misión.

Prolongar la permanencia de las recluidas en el caserón de calle San Martín, es una injustificada crueldad.

LA TRAGEDIA DEL INDIO

Por allá por Santa Rosa, tierra azotada ahora por las aguas de la inundación, aún asoma su rostro, como entre brumas de tiempo, el indio nuestro, el primer dueño y señor de estas tierras conquistadas, bien y mal, por el trabajo.

Raza triste, sentimental y vertida en la desgracia, lleva en la sangre la tragedia de su orgullo domesticado como a golpes de rebenque, por el convencimiento íntimo de su incapacidad para la lucha. Para esta lucha de ahora, enemiga de los viejos ensueños de la raza, que era rica en ambiciones puras y que albergaba un santo desprecio por las ventajas materiales.

Por allá por Santa Rosa, se oye el lamento del indígena, del "indio a quien hacen gente cuando llegan las elecciones, pero a quien olvidan enseguida". Nada de su vida ha sido respetado. Nada ha contenido el avance sensible pero vigoroso de la ola que poco a poco los destruye, los aniquila. Cada día hay menos indios... La raza, como un velón que se extingue, se quema temblorosa y a su luz de agonía, danzan en las sombras vagos espectros de un pasado que es también una leyenda.

El indio se resigna, fatalista y sencillo. Moviendo la cabeza, sólo se le ocurre decir: ¡San Antonio Gaucho está enojado!. Sí, porque hasta a su San Antonio Gaucho le prohibieron hace veinte años la entrada en la iglesia.

Mientras tanto, el indio enriquece a muchas gentes. De sol a sol, por dos pesos diarios, se le hace trabajar en la cosecha de maní. Total... el indio es un salvaje... ¡El indio no es un hombre, a menos que haya elecciones!.

Olvidados de todos, pobres, miserables, mal pagados y sujetos al alcohol para que la dominación y el engaño sean más fáciles, el número de indios disminuye. Los golpea el destino con la mano ambiciosa de los cosecheros, que han creado esa nueva esclavitud en tierra de los discursos libertarios a plazo fijo.

La tragedia del indio, es para los criollos que la entienden, la más ruda etapa. La etapa final de una historia en la que un personaje simbólico se despeña, dando tumbos, desde una montaña.

Las ciudades, la civilización, el progreso, todo esto que es asombro y bullicioso esfuerzo, todo esto que se agranda a impulsos de conquistas puramente materiales, parece moverse en el olvido de su lejano origen.

Que esta ingratitud no pese más tarde sobre el espíritu del pueblo como la certidumbre de una falta sin perdón.

SIEMPRE LOS CAMPEONATOS

Nuestros queridos hermanos del norte, del gran norte, deben haberse enterado ya de que el río Paraná está castigando desconsideradamente esta región. El avance de las aguas sobre pueblos y ciudades, es uno de los fenómenos más impresionantes, por otra parte, de obligar esas exteriorizaciones colectivas de pesar, que tan lindamente sientan a los pueblos.

Nuestros queridos hermanos del norte, tienen un confesado apasionamiento por los títulos y los campeonatos. Por ahí se escapa el resto inglés de aparatosidad que les queda, escondido bajo la capa republicana y democrática que los cubre.

Invariablemente son ellos los que construyen el edificio más alto del mundo, el puente más largo, el aeroplano más veloz, el globo más inflado. Su amor a las cifras sensacionales, los lleva a realizar empresas heroicas con fines comerciales. Sus héroes son así héroes para la industria y el comercio. El valor es un elemento de reclamo.

Nuestros queridos hermanos del norte tienen en los japoneses un rival permanente, peligroso y cuando hay ciclones o catástrofes en el Japón, los records norteamericanos palidecen.

Al saber en el norte que el río Paraná se había desbordado, el cable ha servido para hacer circular de inmediato su réplica. Ellos tienen por allá el Misisipí, un río un poco más grande que el nuestro, y lo han hecho salir de madre también.

Nuestra inundación resulta un poco pequeña y sin importancia en el mundo al lado de la inundación de los norteamericanos. ¡Esa si que es una buena inundación!.

Desde luego que el campeonato que acaban de arrebatarnos no es de los que resultan más deseables. Sin ánimo de molestar a nuestros queridos hermanos del norte, debemos alegrarnos de que esta vez, como en otras, nos hayan sacado una apreciable ventaja.

SE REPITE LA ZARZUELA

(Aun no se ha logrado saber con exactitud si el enfermo sospechoso llegado a bordo del "American Legión", estaba o no atacado de fiebre amarilla).



Bien puede estar hidrofobo
bien puede no lo estar...



Bien puede ser la fiebre
bien puede no lo ser

ES SORPRENDENTE LA INCERTIDUMBRE DE LOS MEDICOS SOBRE LA POSIBLE EXISTENCIA DE LA FIEBRE AMARILLA

Aun no se ha logrado saber qué enfermedad padece el tripulante del "American Legión"

DE ALGO HA SERVIDO LA ALARMA

A pesar de los días transcurridos, todavía no se ha logrado informar con claridad si el tripulante del "American Legión" que ha tenido la virtud de alarmar al país, se halla enfermo de bubónica o de fiebre amarilla.

Mientras el caso se discute, la divulgación científica se hace cada vez más intensa. Se habla mucho de los mosquitos, de las lagunas y pantanos, de los peligros existentes, de las maneras de combatirlos, etc. etc.

Como es lógico en un caso semejante, se habla también de las condiciones en que se encuentra la defensa sanitaria del país. Y se llega a la conclusión, penosa en extremo, de que estamos muy poco defendidos y que por causa del estrecho movimiento de buques que nos mantienen en comunicación con todos los puertos del mundo, los gérmenes de cualquier enfermedad infecto contagiosa, pueden llegar fácilmente a nuestra capital.

Es lamentable que estas situaciones se comprueben en las horas de alarma. Sería conveniente que alguna vez sin el peligro en las puertas de casa, tuvieran los entendidos en la materia, la buena idea de realizar un estudio detenido de las seguridades que nuestro sistema sanitario puede brindarnos y aconsejar, con debida anticipación, las reformas e innovaciones que se crean mejores.

En la actualidad, en momentos en que no sabemos a ciencia cierta si el enfermo peligroso nos ha traído la fiebre amarilla o es simplemente un bubónico (ante el peligro de la fiebre amarilla la bubónica parece una cosa sin importancia), nos estamos interiorizando de muchas cosas que no se dicen cuando el ambiente se mantiene en calma.

Sabemos, por ejemplo, que es posible la propagación de una epidemia y que si esto no ocurre, es porque los enfermos lo son de "engañifa".

Todo nuestro sistema de control, todo lo que él cuesta y muchas otras cosas que a menudo tenemos por verdades, pierden su brillo y su significación. Se convierten de improviso en un organismo más de la máquina administrativa y nos convencemos entonces de que la ciencia oficial, no es la mejor ciencia.

Que el hecho de esta incertidumbre y del peligro ya visto, sirva de lección para que en el futuro, no encuentre la trágica visitante, abiertas las puertas del país.

LA COLECTA DE EL ORDEN

La colecta en favor de los inundados que iniciara días atrás nuestro diario, arroja hasta la fecha, las siguientes cifras:

Suma anterior	$ 2.176.40
Subscripción auspiciada por la S. de Chauffeurs de alquiler	" 50.00
TOTAL	$ 2.226.40

La gran tienda "La Villa de París" nos ha remitido además, un paquete de ropas diversas para los inundados.

EL VIENTO AUMENTO LA CRECIENTE

El fuerte viento que soplaba anoche, ha hecho más intensos los efectos de la creciente en el Sud-Oeste de la ciudad. En el paraje llamado Boca del Tigre, el oleaje destruyó las obras de defensa construidas hace algunos días, inundando parte de las calles Juan J. Paso y Jujuy.

Continúan algunos individuos "trabajando de inundados"

LOS AUXILIOS DEBEN SER PARA EL QUE NECESITA

Debemos insistir sobre el asunto. La inundación se ha convertido para muchos en algo así como una lotería, cuyos beneficios no son otros que la diaria ración que se les reparte y la vivienda gratis.

La vida en estas condiciones es una cosa cómoda, fácil, agradable y llevadera.

Cuesta muy poco esperar la hora del almuerzo, sabiendo que el almuerzo ha de llegar y esperar la hora del sueño, sabiendo que habrá un lugar donde dormir, y donde reclamar todavía más atenciones porque se trata de alguien "caído en desgracia".

Nosotros hemos estado entre los primeros cuando llegó la hora de reclamar de todas partes, recursos y elementos para socorrer a las familias víctimas de la inundación. Para las mujeres, para los niños, para los ancianos, hemos pedido y continuamos pidiendo cualquier ayuda. Toda ayuda, así lo hemos dicho, es buena. Cualquier cooperación puede ayudar a aliviar la penosa situación de una familia.

Pero es intolerable que hombres jóvenes y robustos, permanezcan todo el día, panza al sol o distraídos en la pesca de mojarras, mientras hay familias por ahí verdaderamente necesitadas de ese auxilio que otros están disfrutando.

Las vedaderas víctimas de la inundación no son esas. ¿Qué es lo que les impide trabajar a esas gentes?...

¿Han desaparecido acaso los medios ordinarios de vida de que disponían? ¿O es que siempre vivieron en la holganza?

El punto es en extremo penoso y desagradable de tratar. Pero ante el espectáculo, nos vemos obligados a insistir.

La Municipalidad, por ejemplo, había ofrecido plazas de peones, para ayudar en los trabajos de defensa contra la misma inundación, pagando a razón de cuatro pesos diarios a cada peón. Nadie, proporcionalmente, se ha presentado a trabajar. ¿Para qué?... La ración diaria continúa llegando, aparte de otras pequeñas ayudas no menos apreciables.

La Comisión de Socorros, que realiza una entusiasta y provechosa tarea, ha de haber constatado la existencia de esos aprovechados que trabajan de inundados, reclamando socorros que necesitan con verdadera urgencia otras familias.

El abuso debe terminar. Creemos que no será difícil hallar los medios apropiados para establecer la verdadera necesidad de cada uno de los que reclaman ayuda y limitar esa ayuda a mujeres y niños como hemos dicho. Los hombres, deben trabajar.

Es inexplicable que habiendo tantos hombres que han quedado sin trabajo, según ellos, no se hayan podido formar las cuadrillas de peones que necesitaba la Municipalidad. Sobra motivo para creer que esos sin trabajo, están trabajando en realidad, pero trabajando de inundados.

Pese a la Opinión de los Técnicos, las Aguas Continúan Creciendo en Forma Alarmante

EN BARRIO CANDIOTI, HAN LLEGADO YA A LA ESQUINA DE BELGRANO Y JUNIN

Una cuadrilla del Departamento de Vialidad encargada de las reparaciones del camino Santa Fe-Rosario, debió abandonar sus tares ante la creciente avasalladora

UNA SUBSCRIPCION DEL GREMIO DE "CHAUFFEURS"

El río continúa creciendo. Hasta el lunes a las 17 horas, según informamos la altura era de 6 metros 29 centímetros en el hidrómetro del dique 2, y desde ese momento, hasta ayer a las 12 h., había crecido 5 centímetros, marcando una altura de 6 metros 11 centímetros.

Ya se ve, pues que la opinión emitida por los técnicos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación aseguraban que el río empezaría a bajar desde anteanoche, ha fallado lamentablemente.

SE INTERRUMPIO LA REPARACION DEL CAMINO A ROSARIO.

La cuadrilla de peones del Departamento de Vialidad que se hallaba ocupada en la reparación del camino de Santa Fe a Rosario, inundado en parte por desbordamiento del arroyo que cruza por el lugar denominado Monte de los Padres, a la altura del Kilómetro 28 del F. C. Santa Fe, ha debido abandonar sus tareas repentinamente debido a la creciente que ayer adquirió proyecciones extraordinarias.

En efecto: anteayer, en forma inesperada, el arroyo, que se había desbordado, avanzó sobre el campamento de los peones inundando las carpas y obligando a los peones a abandonarlas dejando parte de las herramientas y materiales entre el agua.

EN PUERTO ARAGON

En la Subprefectura Marítima se informó ayer que en Puerto Aguirre la crecida del río ha causado diversos perjuicios. Las aguas han invadidas las vecindades del puerto, desalojando a numerosas familias que han ganado las chacras y varios puntos altos de las cercanías. En las últimas 24 horas, el río ha crecido allí 4 centímetros.

LA INUNDACION LLEGO A BELGRANO Y JUNIN

Como se temía, las aguas rebasaron ayer el desagüe de calle Caseros, en Barrio Candioti, llegando hasta la calzada de calle Belgrano y Junín.

El vecindario de Barrio Candioti, como se comprenderá se muestra alarmadísimo después de esta primera incursión de las aguas, que es, sin duda alguna, un aviso del peligro enorme que se avecina si el río sigue creciendo.

DESCIENDEN LAS AGUAS EN EL NORTE

Según los datos que suministra el Telégrafo Nacional, el Alto Paraná y el Paraná Superior continúan descendiendo.

Los informes de ayer eran los siguientes:

Corrientes 7.05, bajó 6; Itá Ibaté, 1.70, bajó 12; Ituzaingó 4.09, bajó 12; Posadas 4.15, bajó 12 centímetros.

SALVATAJES DE AYER

El Cuerpo de Bomberos continuó ayer su tarea de salvamentos en las zonas afectadas por la inundación.

Durante el día recogió 19 personas en las secciones 4a., 6a., 5a. y 1a. de policía.

A la caída de la tarde, dos carros de la misma dependencia volvieron a salir a las secciones 4a. y 6a. efectuando otros varios salvamentos de inundados.

ESTADO DE LOS RIOS

Según los datos del M. de O. Públicas (Sección Paraná) el estado de los ríos, a la fecha de ayer, era como sigue:

Río Paraguay: Formosa 5.67, igual.

Río Alto Paraná: P. Aguirre 21.23; bajó 0.71; Posadas 4.21, bajó 0.11.

Río Paraná Superior: Corrientes 7.44, bajó 0.05; Esquina 6.2., igual.

Río Paraná Medio: La Paz 6.34, creció 0.02; Pueblo Brugo 6.24, creció 0.06; Paraná 5.84, creció 0.09.

Río Paraná Inferior Diamante 5.92, creció 0.01; Rosario 4.81, creció 0.03; San Pedro 2.70, creció 0.04.

Altura probable el 26 de marzo de 1929: Paraná 5.80.

Estado en la fecha: Río Paraguay: estacionario.

Río Alto Paraná: baja.

Río Paraná Superior: baja despacio.

Río Paraná Medio: crece despacio.

Río Paraná Inferior: crece despacio.

DERRUMBAMIENTOS EN LA PARTE SUD ESTE.

El empuje de las aguas en la zona sud-este inundada está provocando derrumbamientos en la costa. En estos últimos días se han producido desmoronamientos importantes a la altura de las calles Entre Ríos y Amenábar, donde numerosos edificios se hallan amenazados de derrumbe pues se hallan ubicados junto a la costa.

Varios vecinos de aquel lugar nos han pedido que llamemos la atención de las autoridades sobre el peligro que entraña esta situación, a fin de que se trate de encontrarle remedio.

UNA ACTITUD INHUMANA

Anoche llegó hasta nuestra redacción el ciudadano José Gómez, hondamente afectado por una actitud personal de un alto funcionario de la Comuna.

Con palabra sencilla que traducía una intensa indignación, Gómez nos refirió un hecho insólito del que fueron protagonistas el informante y el referido funcionario.

He aquí lo ocurrido:

Gómez tiene — o mejor dicho, tenía hasta ayer de madrugada — su casita humilde en calle Entre Ríos entre Córdoba y B. Zavalla, a corta distancia de la zona inundada por el Salado.

Hasta anteayer por la noche, las aguas estaban aproximadamente a unos 10 metros de su casa, y tranquilo y confiado, se acostó a dormir, conjuntamente con su mujer que está próxima a dar a luz, y un niño de corta edad.

A eso de las 2 horas de ayer, las aguas invadieron repentinamente el patio de la casa de Gómez y llegaron hasta la puerta de la habitación. El dueño de casa se despertó casualmente y dándose cuenta del peligro que corría, resolvió de inmediato abandonar la casa y trasladarse con unas chapas de zinc y unos postes a un terreno baldío situado frente a la finca donde empezó a levantar una vivienda provisoria para dar abrigo a su mujer que, como ya hemos dicho, se hallaba delicada de salud.

Terminada la vivienda, para lo cual Gómez tuvo que destruir unos matorrales de garabatos y yuyos de toda clase, la familia se instaló bajo unas miserables chapas.

Ahora bien; a eso de las 15 horas de ayer, el funcionario de referencia, según nos refiere Gómez, se presentó en el terreno y en presencia de varias personas, increpó duramente al humilde vecino por el atrevimiento que significaba haberse instalado en aquel terreno que era de su propiedad particular. Pero no quedaron así no más las cosas. Gómez le explicó lo ocurrido llamándolo a la razón y pidiéndole disculpas por lo hecho, pero el funcionario se exasperó y vociferó como un energúmeno, después de lo cual cometió un verdadero atropello derribando con sus propias manos los postes y las chapas donde se albergaba aquella infeliz familia. Fuera de sí el funcionario destrozó los postes y otros materiales de Gómez a quien ordenó inmediatamente y a gritos, que se mandara mudar de allí inmediatamente. De nada nada pues, valieron a este las palabras prudentes y serenas, pues el propietario del terreno había montado en cólera ante lo que él consideraba un abuso incalificable.

Este es el relato fiel y exacto que nos ha hecho José Gómez, citándonos nombres de numerosas personas que presenciaron la escena y que pueden atestiguar lo dicho.

Después de lo cual, preferimos no hacer comentarios...

UNA SUSCRIPCION SIMPATICA

La sociedad "Unión Chauffeurs de Alquiler" ha tenido un gesto que le honra.

Entre sus afiliados ha circulado una lista de suscripción en favor de las familias de inundados, la que ha alcanzado a la suma de 50 pesos moneda nacional que el gremio nos ha enviado para engrosar nuestra colecta.

He aquí la lista de donantes:

P. Millán pesos 1.20; I. Corujo 1.20; .. Portilla 1.20; M. Bordoy 1.20; A. Ordiales 1.20; F. Acuña 1.20; A. López 1.20; P. Vergel 0.50; B. Caldentey 1.00; B. Ibáñez 0.50; S. Cesari 0.50; E. Fasola 1.00; N. Rizzi 0.50; F. Palerano 0.50; A. Natero 0.50; F. Baguero, 1.00; A. Bonet 1.00; V. Bonet 1.00; L. Borrás 1.00; L. Ponce 0.50; B. Torres 1.00; M. Llanells 1.00; S. El Kesedi 1.00; I. Ramón 1.00; I. Junco 1.00; M. Rosomano 1.00; I. Juárez 0.50; I. Amado 0.50; F. Pagnanelli 1.00; I. Riera 1.00; H. Cicarelli 1.00; F. Valdés 0.50; P. Abad 1.00; N. Cicarelli 1.00; J. Juárez 0.50; J. Alvarez 0.50; J. Caldentey 1.00; I. Pérez 1.50; I. Cerda 0.50; M. Torres 1.00; A. De Angello 0.50; D. Córdoba 0.50; A. S. González 0.60; J. Miño 0.50; C. Falcone 1.00; F. Lofendo 0.50; H. García 0.50; I. Soria 0.50; M. Mariano 0.50; J. Concueza 0.50; S. Gallano 1.00; A. Pallavidini 1.00; A. Cantele 0.50; C. V. Romero 0.50; M. A. Rodríguez 0.50; A. Marin 0.40; P. Giménez 0.50; A. Cearca 0.50; D. Almada 1.00; E. Giavanini 0.50; C. Macheroni 0.50; E. Monaco 0.50; P. Cimadevilla 0.50; J. Rodríguez 1.00.

Suma total, pesos 50.00.

EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DEL HOSPITAL ITALIANO

En la reciente asamblea general ordinaria del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, se aprobó la memoria presentada por el Directorio y se renovó parcialmente el Consejo Directivo, el cual quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente: Alejandro Lanfranchi.

Vice presidente: Domingo Tarelli.

Consejeros titulares: Benito Toretta, Luis Chiesa, Guido Tognolo, Antonio Saccravino, Juan Gallo, Emilio Noce y José Carini.

Consejeros suplentes: Luis Montemurri, Agustín J. Guala, Pedro L. Baragiola y Nicolás Vanni.

Revisores de cuentas: Juan B. Puntillo y Francisco U. Seghizzi.

Suplente: Fernando Birri.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan detenidos despachos telegráficos para las siguientes personas:

Rosario, Mercado de Abasto, desconocido.

Mantoquina, sin domicilio, desconocido.

Matilde Heyer, Entre Ríos 2056, no hay número.

Consuelo Costas, Ituzaingó 121, no hay número.

Paúl Dossart, vapor Louvain, ausentóse.

José Vázquez, Mendoza 2790, desconocido.

Juan Morana, Güemes 2764, mudóse.

Ghiboni, sin domicilio, desconocido.

José Chiaverano, sin domicilio, desconocido.

VALOR DE LOS CAMPOS

Importante remate por la firma Lamas y Cía.

Los martilleros señores Emilio C. Lamas y Cía. han vendido en remate el campo establecimiento agrícolo-ganadero "Hipatia" en el departamento de Las Colonias, provincia de Santa Fe, y sobre la Estación Progreso F. C. S. F., compuesto de 5.320 hectáreas.

Se han vendido los siguientes lotes:

Lote Nº 7 a pesos 345 hta; número 1 pesos 349 la hta; número 5 pesos 325; número 2 pesos 321; número 3, 4 y 5 pesos 320; número 12 y 15 pesos 304; número 21, 26 y 27 pesos 200; número 25 pesos 190; número 29 pesos 235; número 24 pesos 186; número 19 pesos 170; número 9 pesos 135; número 22 pesos 121; número 11 y 14 pesos 216; 3 hts. 25 a. 40 cts. pesos 500.

La importante venta alcanzó a la suma de pesos 536.918.05 moneda nacional de curso legal, resultando compradores los siguientes señores: Antonio Risso, Miguel Cavallero, Carlos Bertero, Galliani Hermanos, Bernardo Rizzi, González Hermanos, José Cuffia, Guillermo Domingo, Fortunoso Fonseca, José Pasqualis, Antonio Dellacosta, Antonio Hnasci.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad Carnavalesca "Los Charlestonistas"

El domingo pasado se llevó a cabo la fiesta campestre con que el conjunto del epígrafe festejaba la lucida actuación que tuvieran en las pasadas fiestas carnavalescas.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de gran entusiasmo, dejando la impresión más óptima en el ánimo de todos los concurrentes. Los organizadores recibieron numerosas felicitaciones por el éxito obtenido.

CONTINUACION DE LOS DECRETOS DADOS POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA REORGANIZANDO EL PERSONAL DE ESCUELAS

FIGURAN ENTRE LAS RESOLUCIONES TOMADAS NUMEROSAS DE INTERES PARA LOS MAESTROS DE TODA LA PROVINCIA

LA REORGANIZACION CORRESPONDE A VARIAS SECCIONES

Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. R. señor Alberto Gerardo. Un puesto de maestro de 2a. categoría cuela de 3a. categoría con bonificación y nómbrase para desempeñarlo, al maestro de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios señor Manuel Astiz. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita María A. Castelli. Dos puestos de maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlos a las MM. NN. NN. señoritas: María Lucila Petti y María Luisa Martínez. Un puesto de maestra de 2a. categoría de - a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Juana Partemia Datti. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. N. señor Antonio Pilatti. Un puesto de vice directora de escuela de 3a. categoría con bonificación y nómbrase para desempeñarlo a la señorita Margarita Lirón. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señora Clorinda P. de Giudici. Dos puestos de maestros de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbranse para desempeñarlo a los MM. NN. NN. señorita Laura Godoy y señor José Efraín Montiel. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita María Celia Agüero. Un puesto de vice director de escuela de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señorita María Nélida Piazza. Un puesto de vice-directora de escuela de 3a. categoría con bonificación y nómbrase para desempeñarlo a la maestra de 2a. categoría d el a 4 años de servicios señorita Agustina L. López. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. P. señor Ernesto Agnese. Un puesto de maestrado 4a. categoría de 1 a 4 años y nómbrase para desempeñarlo a la Sub Precep. M. N. señorita Rosa Pilar Martínez. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo al M. N. R. señor Elías Meresman. Dos puestos de maestros de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlos a los MM. NN. NN. señores Deltor Terrada y Luis Nelli. Cuatro puestos de porteros de escuelas diurnas con destino a las Escuelas No. 163 de San Urbano, 181 de Alcorta, 495 de Venado Tuerto y 504 de Hughes. Un puesto de maestrado 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. R. señor Amadeo Penas. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. Infantil señora Sara Chanelon de Ali Jafella. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señora Josefa L. Franco de Atunes de Cunha. Art. 5o. Nombrase: Director de escuela de 2a. categoría con bonificación al maestro de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios, señor Luis Ravera. Vice Directora de escuela de a. categoría con bonificación, a la maestra de 1a. categoría de 5 a 9 años de servicios, señorita Emilia Elena Gaschetto. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la señorita Clementina Ponce de León. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la M. N. N. señorita Dolores Santana. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la M. N. N. señorita María Teresa Sanjurjo. Directora de escuela de 5a. categoría con bonificación a la maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios señora Elena Z. G. de Choren Martínez. Director de escuela de 6a. categoría con bonificación a la maestra de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios señorita Agustina Viglizza. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la señorita Margarita Lirón. Maestro de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios al señor Manuel Astiz. Maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios. (Reincorporación) a la M. N. N. señora María E. Gavarone de Wheeler. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la señorita Agustina L. López. Directora de escuela elemental nocturna al señor Luis Ravera. Directora de escuela de 6a. categoría con bonificación a la maestra de 3a. categoría de 1 a 4 años de servicios, señora Sara Chanetón de Ali Jafella. Director de escuela de 6a. categoría con bonificación al maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios señor Amadeo Penas. Directora de escuela de 6a. categoría con bonificación a la maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios señora Josefa L. Franco de Atunes de Cunha. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la M. N. P. señorita Delia B. Iffenthaler. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la M. N. P. señorita Leonor L. López. Art. 6o. Créanse: Tres escuelas de 6a. categoría con bonificación para la Dirección y dispónese su funcionamiento en Estación Teodolina, Labordeboy y Paz. Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Gómez Cello. Martín Herrera".

En la primera sección escolar: Art. 6o. — Créanse: Un puesto de maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señora Luisa S. V. de Cattaneo, un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al señor Juan B. Cattaneo; Un puesto de director de escuela de 3a. categoría con bonificación y nómbrase para desempeñarlo al señor Aristóbulo Quiroz; Un puesto de director de escuela de 5a. categoría con bonificación y nómbrase para desempeñarlo a la maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios señorita Tomasa E. Villalón; Un puesto de directora de escuela de 5a. categoría con bonificación y nómbrase para desempeñarlo a la maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios señorita Alda Iris Poggi; Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al señor Luis Elizgi; Un puesto de maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señorita Juana Chena Navarro; Art. 7o. — Nómbranse: Directora de escuela de 5a. categoría con bonificación, a la maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios, señora Luisa S. V. de Cattáneo; Director de escuela de 6a. categoría con bonificación y maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios al M. N. R. señor Juan Gazzano; Maestro de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios al señor Aristóbulo Quiroz; maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios a la señorita Tomasa E. Villalón; maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios a la señorita Alda Iris Poggi; Maestra de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios a la señora Florentina G. de Ulla. Art. 8o. — Elévase a 5a. categoría las escuelas de 6a. No. 138 de Barrio Belgrano (Guadalupe) y No. 129 de Villa María Selva.

En la segunda sección escolar. Art. 9o. — Créanse: Un puesto de maestra de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señorita María Reynoso; Un puesto de profesora de manualidades, y nómbrase para desempeñarlo a la señora Angela M. P. de Mondino; Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señorita Estefanía E. Carreras; Un puesto de maestra de 6a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señora Elvira Vázquez Pérez de Mansilla; Un puesto de director de escuela de 5a. categoría con bonificación y nómbrase para desempeñarlo al maestro de 1a. categoría de 5 a 9 años de servicios señor Emilio Neme; Un puesto de portera de escuelas diurnas, y nómbrase para desempeñarlo a la señora Jerónima V. Marelli; Un puesto de portera de escuelas diurnas y nómbrase para desempeñarlo a la señora María Miranda de Quiroga; Un puesto de portera de escuelas diurnas, y nómbrase para desempeñarlo a la señora Zaida A. de Haidar; Siete puestos de maestros de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios. Art. 10 — Créase una escuela de 6a. categoría con funcionamiento de la misma en la localidad de Nelson (Departamento La Capital). Art. 11. — Nómbranse: Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la M. N. N. señorita Raquel Angela Chenna; Directora de escuela de 5a. categoría con bonificación, a la maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios señorita Carmen Pardo. Directora de escuela de 6a. categoría con bonificación y maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a la M. N. N. señorita Susana N. Andino; Maestro de 4a. categoría de 5 a 9 años de servicios al señor Emilio Neme; Directora de escuela de 6a. categoría con bonificación a la maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios, señorita Calimeria A. Canetti; Art. 12. Elévase a 5a. categoría la escuela de 6a. categoría No. 40 de Pueblo Pucció (Monte Vera) por estar comprendida dentro de las bases del presupuesto vigente. Art. 13. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Gómez Cello — Martín Herrera.

"Santa Fe, marzo 12 de 1929. Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota No. 47. El Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1o.— En la Cuarta Sección Escolar. Declárase cesante al siguiente personal. Al señor Emilio M. Donato, en el cargo de Director de Escuela de 2a. categoría y maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicos por traslado. Al señor Alfredo Herr, en el cargo de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios por traslado. A la señora María E. B. de Castañeda, en el cargo de maestra de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios. A la señorita Daría Arias, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios por traslado. A la señora Mercedes E. de Harrington, en el cargo de Directora de 5a. categoría y maestra de 4a. categoría de 15 a 19 años de servicios por haberse acogido a los beneficios de la jubilación. A la señorita Lucía Piazza, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios por traslado. A la señorita Juana M. Barrios, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios por traslado. Al señor Roberto Arias, en el cargo de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios por traslado. Al señor Basilio M. Donato en el cargo de Director de Escuela Elemental nocturna por traslado. Al señor Manuel Astiz, en el cargo de Director de escuela de 5a. categoría por ascenso. Art. 2o. — Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita Irma Contartese del cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios. Art. 3o. — Suprímense: Un puesto de maestra de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios. Un puesto de maestra de 4a. categoría de 15 a 19 años de servicios. Art. 4o. — Créanse Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la P. N. N. señorita María Alcira Mazzei. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 añosde servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Sara Garés. Un puesto de maestro de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo al señor Luis Ravera. Un puesto de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo a la señora María J. P. de Ravera. Un puesto de maestra de 1a. categoría de 5 a 9 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la P. N. N. señorita Emilia Elena Gaschett. Dos puestos de maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlos a la MM. NN. NN. señoritas María H. Ormazabal y Edelmira González. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo a la señora Elena Z. G. de Choren Martínez. Un puesto de maestro de 7a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo al M. N. P. señor Isidro Méndez. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. P. señorita María Antonia Bermúdez. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señorita María Erminda Pérez. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo al señor M. N. N. Rafael Lirón. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. P. señor Federico Alzugaray. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Manón Di Bernardo. Dos puestos de maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlos a las MM. NN. NN. señora dela Ris de Petrocca y señorita Isabel Marina González. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Blanca Lila Darbo. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. N. señor Rogelio E. Penas. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Luisa Guida. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Emilia Campiantico.

SECCION ECONOMICOS

$ 350 SE VENDE auto grande, especial para camión, motor en perfectas condiciones, con magneto Bosch. Dirigirse: Garage "Rivadavia", Rivadavia 3117. 5167-v.24|3

EN RIVADAVIA 3159 se da pensión a persona seria, y se mandan viandas. 5167-v.20|3

SE VENDE por ausentarse su dueño el antiguo y acreditado Café "American" Bar. Rioja 2366. Tratar con su dueño. 5013-v.31|3

SE DAN PENSION y pieza amueblada en casa de familia a hombre solo. 9 de Julio 2164. 4091-v.31|3

SE VENDE la acreditada Peluquería Domene Hnos., por ausentarse los mismos. Ocurrir: Chacabuco 1822. U. T. 3729. Santa Fe. 5024-v.23|3

SE VENDEN cuatro piezas de material de medida 4 1/2 x 5 hechas en barro, zinc nuevo sin clavar a demolería por el valor de ochocientos pesos al contado. Dirigirse a Ernesto Forni, calle Avenida López y Planes. U. T. 4238. 5095-v.31

SE VENDE una casa chica, punto inmejorable. Terreno de 8x25 mts. Ocurrir: Juan de Garay 3851. 5062-v.24|3

SE ALQUILA pieza para escritorio u hombre solo. Rioja 2443. 5110-v.22

SE ALQUILA una casa de 5 habitaciones, 2 cuartos de baño y 2 w. c. y demás comodidades. 25 de Mayo 3753. Tratar: San Jerónimo 2443. 5111-v.30|3

ALQUILASE CASA dos habitaciones y dependencias. Calle Laprida (Norte). Ocurrir: Moreno 2775, U. T. 2719 S. T. 901. 5131-v.25|3

CASA FAMILIA alquila una pieza a la calle con pensión, 1o. de Mayo No. 2128. 5132-v.31|3

SE ALQUILA una pieza para hombre solo. 1a. Junta 3437. 140-v.20|3

SE ALQUILA un galpón de 13 m por 18 metros. Tratar: Tucumán 2445. 5142-v.20|3

SE NECESITA una señorita completamente práctica en el trabajo de cajera y que sepa escribir a máquina. Ocurrir: Zapatería "La Tirolesa". 150-v.n|o

AUTO CHEVROLET en buen estado se vende barato: cubiertas nuevas. Verlo: Crespo 2632, de 10 a 14 horas. 5156-v.20|3

SE NECESITA una muchacha adelantada sastre. Ocurrir: Belgrano N.º 3261. 5157-v.21|3

SE NECESITA un chauffeur para camión. Trabajo pesado. Buen sueldo. Urquiza 2215. 147-v.21|3

CORREDORES se necesitan, buena comisión. Tratar: Vera 2354, hora 12. 5153-v.20|3

SERVICIO DOMESTICO

SE NECESITA sirvienta. Ocurrir: 4 de Enero 2674. 136-v.20|3

SE NECESITA una sirvienta. 9 de Julio 1418. 141-v.20|3

SE NECESITA sirvienta con cama adentro. Ocurrir: San Martín 3216. 5147-v.27|3

SE NECESITA una cocinera, urgente. Se paga buen sueldo. Ocurrir: San Jerónimo 2621. 151-v.22|3

MUJER FORMAL, para mucama; se necesita con cama adentro. Ocurrir, 1º de Mayo 1528. 5168-v.24|3

SE NECESITA niñera de 12.30 a 20.30 horas diariamente. Marcial Candioti 3427. Tratar a la mañana. 5141-v.20|3

SE NECESITA mucama con cama adentro. Ada. Rivadavia No. 3363. 5149-v.22|3

SE NECESITA sirvienta. Ocurrir: Saavedra 1862. 143-v.20|3

SIRVIENTA se necesita. Ocurrir a San Martín 1342. ¡Buen sueldo! 112-v.r.

SIRVIENTA se necesita, se paga buen sueldo. Dirigirse: 25 de Mayo 1660. 5116-v.20|3

MUCAMA se precisa, se paga buen sueldo; San Jerónimo 1536. 137-v.19|3

SE NECESITA sirvienta para corta familia, San Jerónimo 1977. 118-v.21|3

NECESITO sirvienta o cocinera, sueldo 40 pesos. Ocurrir: Necochea N.º 2426. 149-v.21|3

SIRVIENTA, de 12 a 15 años, se necesita. Ocurrir: 9 de Julio 2932. v.21|3

SE NECESITA una sirvienta, se paga buen sueldo, pocos quehaceres. Ocurrir a San Martín 2122. 145-v.25|3

SE NECESITA una chica de once a trece años. Rivadavia [illegible]. 146-v.21|3

SE NECESITA señora o señorita formal para los quehaceres de casa de corta familia, con cama, buen sueldo. Salta 2621 casi esq. San Jerónimo. 144-v.19|3

AVISO COMERCIAL

Pongo en conocimiento al público y comercio en general que he comprado el activo del negocio de doña Margarita Ruyerós, con domicilio en calle Bustamante y Mendoza, frente al Mercado Central. — Santa Fe, 12 de marzo de 1929. — El Restaurant Metropol. — Borri Julio. 5095-v.21|3

COMERCIAL

Comunico al público que he vendido la panadería situada en calle 9 de Julio 4366 al Sr. Ramón González, el que se hace cargo del activo solamente.
Ernesta Falco de Carballo.

Comunico al público que he comprado la panadería de la Sra. Ernesta Falco de Carballo, situada en calle 9 de Julio 4365, haciéndose cargo dicha señora del pasivo que haya.
Ramón González.
Santa Fe, marzo 18 de 1929. 5151-v.27|3

HERMOSO SALON



SE ALQUILA HERMOSO SALON en calle Gobernador Crespo No. 2649, para negocio con comodidades para familia, instalaciones de luz eléctrica y teléfono etc. etc. Para tratar, en la misma casa, piso alto. 5155-v.19|4

Liquidación EN REMATE de una COCHERIA en SAN CRISTOBAL F. C. C. Norte y F. C. S. F., el día VIERNES 5 DE ABRIL PROXIMO a las 9 horas, casa acreditada hace 22 años, con carros fúnebres, arneses, adornos, cajones y toda clase de mercaderías del ramo.
También SE REMATA LA CASA, con terreno 1.705 metros, 5 habitaciones, amplios galpones y comodidades.
Hasta esa fecha SE ACEPTA OFERTA EN GLOBO. Dirigirse al martillero Sr. BERNARDINO GOLPE RAMOS, San Cristóbal. 5091-v.5|4

USINA ELECTRICA
DE LLAMBI CAMPBELL, F. C. S. F. (Pcia. de Santa Fe), SE VENDE. POR INFORMES, DIRIGIRSE A LA MISMA. 5097-v.19|3

POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO, SE VENDE ALMACEN MUY CENTRICO Y ACREDITADO QUE CUENTA 18 AÑOS DE ESTABLECIDO CON MUY BUENA Y NUMEROSA CLIENTELA. CONDICIONES LIBERALES.
INFORMES: RIVADAVIA 3001, SANTA FE. 5015 v. 24|3

MI VIDA ES CLARA COMO UNA MULTIPLICACION POR UNA CIFRA-NOS DIJO ESTHERCITA DEL CHIRCAL - Y SOLO LOS "LETREROS" DE TANGOS LA HICIERON NEBULOSA DE PURO MACANEADORES Y POR QUE ELLOS CARGAN TAMBIEN UNA TRAGEDIA QUE OCULTAN

Cansada un día de atropellos dejé de ser fregona por que me reventaban los niños mal de una casa bien siempre pretensiosos

Pocos días después comprendí que el ragú se colaba por la ventana y no quise olvidarme que morfar se escribe con M.

La altura del mes lo tiene rechiflado al cronista, y más cabretilla que la altura de las aguas a los inundados. Faltando ventolina, falta inspiración, porque a nosotros no nos digan que se escribe mejor con el estómago lleno de ilusiones, que dando albergue a un pollo al spiedo.

Y en este tren de consideraciones, empieza el cronista de policía a dar vueltas el meollo, a pensar y pensar mal en consecuencia. Ni un crimen, ni un asesinato alevoso, donde se pueda tomar una fotografía a cinco columnas. Y nosotros que tenemos un fotógrafo macanudo, y un fotograbador que es el crédito de la ciudad.

UNA VISITA

Pero repentinamente llaman al redactor de la sección crímenes y anexos. Es una señorita la visitante. Una muchachita un poco pilluchua malvestida, con un rosario de arrugas en la cara, que fué linda sin grupo, y unos ojos que brillan, no sabemos si de deseo, de fiebre, o de bondad. Pero brillan...

Gentilmente avanzamos al encuentro de la visitante.

—El cronista de policía?...

—El mismo que mal viste y calza.

—Puede usted atenderme?... Tengo que hablar un momento.

—Para usted como para todas las mujeres hermosas y feas de la ciudad, el cronista está dispuesto a disponer muchos momentos.

ESTHERCITA

—Me llamo Esther.

—De Chiclana?...

—No señor. Esther del Chircal.

—Y en qué le puede ser útil este redactor y el diario que representa?...

—Yo se que EL ORDEN no despreciará lo que vengo a exponerle. Se que mi palabra, la verdad que yo traigo será extendida y voceada por los canillitas en los doce mil ejemplares que ustedes tiran diariamente.

—Y como está usted al tanto de nuestra venta?...

—Todo se sabe. Y por eso vengo Es necesario que la gente sepa que yo no soy una pebeta engrupida como dijo Linnig en un tango donde glosó mi vida.

Una vida que me adjudicó él, porque yo no soy como me pintaron.

—Sabe que es usted un poco desconcertante?... Espere que cache la lapicera.

FLOR DEL CHIRCAL

Mi vida es clara, como una multiplicación por una cifra. Los "letreros" de tango me la hicieron nebulosa de puro macaneadores, y por que ellos también cargan una tragedia. Vento!... mucho vento! Le decía que mi vida es clarísima.

Abrí los ojos en el Barrio El Chircal. Barrio que mereció el bautizo rigoroso de una glosa macanuda. (Gracias Gaitán). Era una tarde de tormenta; había llovido mucho, tanto como infortunios llovieron después sobre mis espaldas. Pebeta nomás apenas había aprendido a dar los primeros pasos, la miseria me dió una colocación en una casa mal de niños bien. Cuando ya empezaron los rizos a crecerme, los pibes de la patrona quisieron hacer de mi una infortunada. No morfi.

Había otras muchachas en mi barrio que habían caído por dejarse llevar de palabras dulces. Cansada un día de tanto atropellos, dejé de ser fregona.

FABRIQUERA

Pocos días pude estar en casa. El ragú se colaba por la ventana. El ranchito daba hospedaje a el infortunio, en todos sus aspectos. El viejo que ponía el lomo en la costa, dejó de yugarla porque se le vino una estiba en el malo y casi lo manda al otro barrio. Había que parar la olla. Esa noche dormí con un ragú de la madona y mucha bronquedad en el corazón. Al día siguiente me tomaron en la fábrica de fósforos.

Ganaba un par de mangullios pero esto era bastante para que no nos olvidáramos de que morfar se escribe con M.

LA RESBALADA

Uno de esos días que el sol se iba avergonzado de ver tanta porquería en el mundo de los vivos, me topé con un mozo guapo de buena estampa, con un apronte que me dió la seguridad de mi caída. En las primeras de cambio me encontré enredada en el rumor delicioso de sus palabras. Me venía preparando la cáscara de banana. Y el empujoncito me lo dió una tarde. Pegué una resbalada bárbara. Dejé los viejos.

Cuando quise recordar era cualquier cosa. Aquel canalla, a quien yo tanto quería y quiero — porque no decirlo — hizo de mi lo que mejor le pareció.

Me cotizó en la milonga, me empilchó a lo bacana, y luego me puso sobre la pista de las rúas porteñas para que me ganara el corroma.

EL RECUERDO

Mi decadencia no es una realidad terminante hoy mismo, y eso que estoy bastante baqueteada. Para que decirle que el fulano me exprimió como limón valenciano.

Yo le dí clase. Me pagó como debió hacerlo y como se pagan todos los sacrificios.

Un día no lo ví más. Se había fugado con otra. No se lo reprocho.

—Y bien Esthercita, que quiere que digamos nosotros?...

—Quiero mi nacionalidad. Quiero que ustedes periodistas del pueblo, diareros salidos de su corazón, digan que yo no nací en Chiclana. Yo soy una muchacha ya en decadencia pero que cuando valía, cuando era una mina de bute, era la pebeta más linda del Chircal. Lo demás son musas.

Seguimos escribiendo. Atropellados. No queremos que las palabras de esta muchachita se nos olviden, y escribimos, y escribos...

De pronto levantamos la cabeza. Esthercita no está. Esthercita se ha ido. Averiguamos. Al cronista no lo visitó nadie. Los compañeros miran asustados. Le toman el pulso. Le miran nuevamente a los ojos.

Y cuando queremos concretar, nos encontramos con una punta de cuartillas garabateadas que nos vendrán bien para darlas a la linotypo.

POR EVITAR UN CHOQUE SE CAYO

PRESENTA LESIONES

El ciclista Oreste J. Ucha, fué víctima de un accidente en la tarde de ayer, por pretender evitar un choque.

El nombrado que es argentino de 28 años de edad, casado, domiciliado en 1o. de Mayo 1890 circulaba por Rioja en dirección al Este. Al llegar a 25 de Mayo en dirección contraria venía un vehículo con el que si no desviaba chocaría. Tratando de evitar el encuentro, el ciclista hizo una maniobra con tan mala fortuna que se cayó al pavimento. De dichas consecuencias resultó con una lesión en el brazo derecho y clavícula del mismo lado. Solicitados los servicios de una ambulancia fué conducido a la Asistencia Pública, donde le fué practicada la primera cura, estableciéndose que las heridas son de carácter leve.

Intervino en el hecho la comisaría de la sección segunda que hace los trámites de rigor.

LA MALA COSTUMBRE DE PORTAR ARMAS EN LOS MENORES ES LA CAUSANTE DE UN SUCESO SANGRIENTO OCURRIDO EL LUNES

Jorge Mir, menor de 18 años fué herido de una puñalada por Guillermo Bufi de su misma edad. — Los protagonistas del hecho eran amigos

La comisaría de la sección quinta debió intervenir en un hecho de sangre ocurrido la noche del lunes y del que fueron protagonistas dos menores de la misma edad.

Si hay que buscar origen al asunto preciso será censurar a la policía desde que existe la poco recomendable costumbre de portar armas y no es penada con la rigurosidad que se debe.

LUGAR DEL HECHO

La noche del lunes siendo las 22 y 30 horas en calles Necochea y Av. Alem llegaron discutiendo los menores Guillermo Buffi, argentino de 18 años de edad y Jorge Mir también argentino y de 18 años.

Los nombrados según se establece por averiguaciones practicadas, eran amigos inseparables, de ahí que produzca extrañeza lo que ocurrió entre ellos y que pasamos a relatar.

UNA DISCUSION

Parece ser que los dos muchachos estuvieron tomando en un almacén de las inmediaciones al lugar nombrado. Después deseat o resolvieron irse cada uno a su domicilio, iniciando en el camino de regreso una conversación.

La misma fué subiendo de tono, y momentos después había degenerado en disputa. La irreflexión hizo que se fueran a las manos, recordando en ese preciso instante Bufi que tenía en su cintura un cuchillo.

UN PUÑALADA

Rápidamente Bufi sacó el arma y asestó a su amigo una puñalada que recibió su contrincante en el vientre costado izquierdo.

Hay quien dice que el agredido se defendía con un alambre retorcido pero ello trata de establecerlo debidamente las autoridades de la 5a.

El menor Mir cayó herido dando fuertes gritos, mientras Bufi se daba a la fuga.

PRESO

Parece ser que el menor Bufi se dió cuenta de lo que acababa de hacer, por cuanto al llegar las autoridades que entienden en el hecho de regreso a la seccional, se encontraron con el menor que ya habíase dado preso.

AUXILIOS

La Asistencia Pública de Barrio Candioti prestó los primeros auxilios al herido, tras lo cual se le condujo al Hospital de Caridad quedando internado en la sala 6 cama 1.

SUMARIO

La intervención en el hecho cúpole a las autoridades de la sección quinta que hace el sumario de estilo habiendo dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

UN CHOQUE CON DESPERFECTOS

Poco después de las 16 y 20 horas, el auto de Providencia, chapa 61, que guiaba Feliciano Almada, por causas que la policía trata de establecer, en 9 de Julio y Primera Junta, sufrió un encuentro con el camión 2537 de esta ciudad conducido por Ulises Chiutti.

Ambos vehículos de resultas del encuentro presentan desperfectos de poca importancia.

La comisaría de la sección segunda tomó intervención haciendo los trámites de estilo, aunque los conductores se arreglaron amistosamente.

DESPUES DE CASCARLA SE DIO A LA FUGA EL MARIDO

Doña Irene Robert de Sosa, argentina de 27 años de edad domiciliada en Barranquitas, poco después de media tarde se trenzó en discusión con su esposo, Baldomero Sosa que es un poco cabretilla, no quiso entender las razones aducidas por su donna, ya que él como más de un hombre guapo está convencido que la mujer es un ser, científica y prácticamente, inferior.

Una palabra que va y otra que viene, y si te fajo o no te fajo, lo real es que Baldomero cabretilla por los cuatro costados, no quiso entrar en razón ni en lógica, y le aplicó un biandazo en la sesera.

Groggi la fulana, pidió socorro, mientras el agresor, cascador con alivianda y alevoso, puso pies en polvorosa.

Mientras tanto la donna había sido conducida a la A. Pública donde le practicaron la primera cura.

La cosa no pasó de susto y es fácil que a éstas horas ya hayan hecho las paces. Cómo puede verse inconvenientes de tener un carácter un tanto agrio.

Y ella para qué contesta, también? Qué embromar!!... — dirá Baldomero.

Investigaciones lo busca. Guarda Baldomero!...

SE AVERIGUA UN ACCIDENTE DE TRABAJO

UN OBRERO DEL C. N. A.

La comisaría de la sección quinta, se encuentra abocada a la averiguación sobre un accidente de trabajo ocurrido al obrero F. C. C. N. A. Renato Caraline.

Según los informes que suministra el Hospital de Caridad, nosocomio donde se atiende al accidentado, presenta la fractura de varias costillas.

Como el estado del enfermo es gravísimo, perdió el uso de la palabra desde el momento que le ocurriera el accidente, razón por lo que no ha pidido ser interrogado.

Se ignora, por tanto, la nacionalidad y demás antecedentes personales del citado Caraline.

EJERCICIO 1929

Movimiento de Caja habido durante el mes de Enero de 1929

INGRESOS

1929			
Enero 1o. —	Saldo mes anterior		295.477.27
	En el mes por: Abasto	1.717.65	
	Arena	741.—	
	Avisos y Fijaciones	4.50	
	Alumbrado Público	53.242.50	
	Carros Atmosféricos	527.—	
	Inmuebles	7.568.50	
	Ejercicio Vencido	12.743.50	
	Comercial	1.292.50	
	Ejercicio Vencido	1.258.50	
	Intereses o recargo	879.—	
	Cal	297.—	
	Carbón	455.90	
	Inhumaciones y exhumaciones, etc.	14.—	
	Desinfección y Ambulancias	927.70	
	Farmacia Municipal	21.—	
	Varios	75.55	
	Espectáculos y diversiones	3.250.—	
	Edificación y delineaciones	603.85	
	Eventuales	169.20	
	Leña	151.45	
	Ladrillos, tejas, etc.	266.—	
	Letreros, toldos y chapas	275.—	
	Matadero	760.06	
	Mercado Norte	1.029.40	
	Mercado Central	5.766.50	
	Mercado Sud	147.40	
	Multas	4.023.—	
	Puestos de Abasto	1.863.50	
	Patentes de Rodados	2.50	
	Papel sellado y estampillas	2.—	
	Pasto	619.—	
	Pesas y Medidas	171.—	
	Tranvías	10.223.25	
	Terrenos Munc. Arrendamientos	495.—	
	Vendedores Ambulantes	120.—	
	Ordenanza No. 2105	1.411.50	
	Ordenanza No. 2340	1.879.16	
	Ordenanza No. 2353	10.906.05	
	Sueldo Empleado	483.25	126.626.25
	Anticipos		214.99
	Títulos y Cup. Empést. 1922 b. 2036		3.367.50
			425.686.01

EGRESOS

Por Inciso Unico—H. C. Deliberante	6.734.25	
" " 2 —Oficina de Asuntos Legales	844.80	
" " 1 —Departamento Ejecutivo	5.593.80	
" " 3 —Contaduría General	2.277.95	
" " 4 —Receptoría de Rentas	7.350.60	
" " 5 —Tesorería General	383.50	
" " 6 —Asistencia Pública	21.283.50	
" " 7 —Asistencia Pública	3.377.60	
" " 8 —Oficina Química	2.716.50	
" " 9 —Hospital Iturraspe	3.745.70	
" " 10 —Dto. Obras Públicas	16.999.70	
" " 11 —Dto. Obras Públicas	13.562.05	
" " 12 —Inspección General	9.504.50	
" " 13 —Mercados	1.798.—	
" " 14 —Estadística	1.385.90	
" " 15 —Usina Eléctrica	9.562.15	
" " 16 —Of. Demográfica	2.175.60	
" " 17 —Ad. de Limpieza	29.501.80	
" " 18 —Matadero	2.917.35	
" " 19 —Granja Municipal	645.35	
" " 20 —Of. Compras y Almacenes	215.60	
" " 21 —Comisaría S. José del Rincón	477.80	
" " 22 —Gastos Gles. Ad. Sanitaria	11.136.86	
" " 23 —Gastos Gles. U. Eléctrica	32.158.50	
" " 24 —Id. Id. Talleres Mples.	3.443.31	
" " 25 —Cons. adoq. materia. Corralón	10.666.35	
" " 29 —Mob. útiles y publicaciones	6.144.45	
" " 30 —Adq. implementos rurales	596.13	
" " 31 —Imprevistos	1.705.25	
" " 32 —Ub. munic. exprop. terrenos	173.70	
" " 33 —Construcción nichos	3.675.90	
" " 35 —Id. Jardines ornament. Plazas	5.533.67	
" " 38 —Emp. Inter. rescat. cupones	11.010.50	
" " 40 —Int. renov. amortiz. letra	9.948.—	
" " 43 —Bco. Munic. 90 o/o Imp. quin.	17.798.45	
" " 44 —Subsidios	3.200.—	
" " 45 —Ordenanzas y decretos	1.639.40	
" " 46 —Ejercicios vencidos	817.44	
" Carros Atmosférico	15.—	
" Tasa o Impuesto General	1.596.—	
" Multas	1.350.—	
" Ordenanza No. 2594	4.961.13	
" Anticipos	1.400.—	
" Caja de Jubilaciones y Pensiones	5.723.45	
" Letras a pagar	18.413.85	
" Empresas de Pavimentación	237.50	
" Embargos judiciales	435.35	
" Hogar Propio Municipal	3.724.60	
" Ordenanza No. 2250—77	190.—	
" Bco. Nación Argentina	53.175.25	364.790.54
		60.895.47
		425.686.01

Eliseo A. GIMENEZ, Tesorero — Luis C. COLLI, Sub Contador

No. 4942

